



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Con la consigna "Ni una menos", el próximo 3 de junio en todo el país se realizará una marcha contra la violencia de género. Río Negro no estará ajena a la misma. La convocatoria, que fue impulsada a nivel nacional por las periodistas Ingrid Beck, Mercedes Funes, Marcela Ojeda, Gabriela Grosso y Fernanda Etcheves surgió a partir del caso de Chiara, una joven de 14 años asesinada y enterrada en el fondo de la casa de su novio en la localidad santafesina de Rufino.

"Las muertes por violencia de género siguen y se intensifican, y sus víctimas son cada vez más jóvenes. La marcha del próximo 3 de junio busca visibilizar que la sociedad dice basta a esta problemática tan grave", señaló la titular de MuMalá, (Mujeres de la Matria Latinoamericana) Laura Postiglione. El crimen de Chiara se suma a la gran cantidad de casos en todo el país.

Las cifras son alarmantes, en el 2014 al menos 277 mujeres fueron asesinadas en la Argentina, según informa el Observatorio Adriana Marisel de la Casa del Encuentro.

Lo importante es que se fortalezcan las políticas de Estado entorno a esta problemática. Los planes a corto plazo tienen que ser la prevención y asistencia, y a mediano y largo plazo generar políticas para desandar los valores de la sociedad patriarcal en la que vivimos.

La lucha contra la violencia de género demanda un trabajo unificado y reforzado entre las diferentes áreas del Estado como los ministerios de Salud, Educación, Derechos Humanos y Justicia, y también de los medios de comunicación. Los mensajes son contradictorios porque los medios, por un lado, hablan sobre la violencia de género pero por otro lado muestran casos donde la mujer es objeto. Eso es una violencia simbólica.

Estos hechos permiten conocer la gravedad de la situación y porque se implementaron medidas que son buenas como la creación de juzgados más específicos y del Observatorio, que a futuro puede dar una solución a la problemática pero hay que profundizar las acciones porque los casos siguen sucediendo.

Por ello se invita a los integrantes del Poder Legislativo y a la comunidad en general a participar de la movilización y la difusión de la problemática.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Por ello:

Autor: Roxana Celia Fernández.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés provincial, social y comunitario la marcha que, bajo la consigna "Ni una menos", se realizará el próximo 3 de junio en todo el país contra la violencia de género.

Artículo 2°.- De forma.